

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 107

En Alhué, a dieciocho días de Mayo del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Siete, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:14 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL.
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 106 Entregada

02.- REGULARIZACION BONO DOCENTE.

03.- VARIOS

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos el acta 106 entregada. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobada.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobada.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aprobada entonces el acta N°106.

PUNTO Nº2: REGURALIZACION BONO DOCENTE.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°2, que es la Regularización del Bono Docente. Acá en una de las hojas está la propuesta a grandes rasgos de lo que nosotros les habíamos ofrecido a los profesores. Aquí va la asignación permanente mensual, que la aumentamos un poquito. Cumplimiento de metas. Estas metas, no íbamos a poner de acuerdo con los mismos profesores del cómo se iba a otorgar este bono. Nosotros vimos esta propuesta con el Concejo Municipal, se la enviamos a los profesores, la cual después de unos meses, ellos nos mandaron otra propuesta donde están solicitando que aumentemos el valor de la hora pedagógica a un costo de \$1650.- y que sea homogénea para todos y eso también se equipara a los 68 millones y fracción que nosotros habíamos ofrecido como Concejo Municipal. Cabe señalar y yo estoy de acuerdo en volver a reiterarlo, este es un bono que estaría otorgando solamente el Concejo Municipal, estos no son recursos que debamos a los profesores ni mucho menos y esto nació a lo que se descubrió de las irregularidades de cómo se otorgaban algunos recursos a algunos docentes, como todos ustedes ya lo saben, a lo cual se hizo una presentación a la Contraloría General de la República y ellos de alguna u otra manera me informa de forma oficial, a mí como Alcalde me estaría obligando a restituir todos esos recursos como corresponde y que había que hacer los descuentos a cada uno de los profesores involucrados a lo cual yo respondía a la Contraloría que no estaba de acuerdo con ese dictamen porque yo creo que responsabilidad de regularizar los recursos que se entreguen en el Municipio, parte desde el Alcalde y el Sostenedor y no es responsabilidad del trabajador en este caso que son los profesores, por lo tanto estamos a la espera de eso. De acuerdo a todo lo que acabo de decir, en eso nació la mesa de trabajo que todos sabemos y aquí tenemos una propuesta del Colegio de Profesores y que estuvimos trabajando el día martes con parte del Concejo Municipal donde ya hay un acuerdo de parte del

Concejo, de la mesa que se hizo el día martes en Alcaldía, donde ____ no sería porque aquí no existe una deuda, partamos de esa base, sí está la propuesta de otorgar este bono, un incentivo o esta mejora de sueldo, como queramos llamarlo o, también decirlo, el aumento de la hora pedagógica, como lo están solicitando los profesores. Entonces en ese contexto partimos esta conversación, así que la mesa está abierta para que vayamos dialogando al respecto.

Sr. Salazar (Concejala): Pero esta es la propuesta de nosotros.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aquí está el desglose pero es la misma plata. La diferencia es lo mínimo. Una es un bono, de acuerdo a ciertas metas y la otra es el valor hora pedagógica que se aumentaría en \$1650.- en forma permanente. Esas son las dos posturas que tenemos, la propuesta nuestra y la propuesta de los profesores. Vale recalcar también, yo creo que es bueno decirlo, los sueldos de los profesores son bajísimos, estamos de acuerdo, yo también estoy de acuerdo con las demandas de los profesores, yo sé los he hecho saber pero también aquí se han tergiversado muchas cosas que a mí me tiene un poco molesto, no voy a decir que la mayoría de los profesores porque no corresponde meterlos a todos en el saco pero si algunos, incluso por las redes sociales más de algún profesor a puesto cosas, ha hablado de venganza que no sé de qué tipo y vale también decir acá en el Concejo y que quede grabado. El día miércoles o jueves, me llamaron algunos profesores indignadísimos porque el Alcalde con el Concejo Municipal habían votado en contra del bono de los profesores a lo cual yo también me molesté porque eso era completamente falso, es un cahuín, y que quede escrita esta palabra, porque yo no sé cómo, no sé a quién culpar porque habíamos cinco personas e inmediatamente al otro día se dijo que el Alcalde y el Concejo Municipal habían votado en contra, siendo que era falso, no se hizo ninguna votación, ahí lo único que se acordó era ver cómo se iban a entregar estos recursos, si sería en forma de bono o se entregaría en forma permanente. Eso no se votó, lo que sí se votó, voy a volver a reiterarlo aunque será majadero en el tema, que esto no puede ser retroactivo porque esto no es una deuda, es un incentivo que se va a otorgar y solamente vamos a ver cómo se va a hacer si es de la forma A o de la forma B. Eso es lo que tenemos que acordar en los próximos días en este Concejo o cuando estimemos conveniente y nos pongamos de acuerdo. Entonces, a mí me molesta bastante porque el Municipio, el Concejo está haciendo un esfuerzo importante, es una cantidad importante de recursos y alguien viene y me empieza a cuestionar, algo que además es falso, alguien salió hablando estupideces de la Municipalidad de Alhué, para variar, porque eso es bien normal que ocurra y que quede grabado así con todas sus letras. Creo que no corresponde, por último llámenlos a ustedes, que me llamen a mí y que pregunten qué pasó en la reunión del día martes y le hubiera respondido lo mismo que les estoy diciendo ahora y que está quedando grabado en acta, pero para qué formar esta mala leche. Nos querrán indisponer con los profesores, yo no entiendo, yo honestamente no entiendo,

habrá micrófonos en mi oficina, no sé, yo estoy dudando hasta de lo que yo hablo. Hablaré en chino mandarín, no me entenderán. Eso quería contextualizar, a lo mejor era lo mismo que se quería referir don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Es más menos lo mismo, lo iba a hablar en varios pero voy a aprovechar de hablarlo ahora. El día martes fue la reunión, el día miércoles en la noche, me van a disculpar, lo único que no voy a decir es el nombre de la persona, que es una profesora que tal como a toda la gente yo saludo pero a ella la saludo como una amiga más, no tengo ninguna cercanía y es primera vez que me llama y no sé cómo tiene mi número. Esto fue a las 21:29 para ser exacto y dice “Hola estimado, me enteré de que la propuesta de los profesores fue rechazada por el Concejo. Usted debe saber que a los profesores se nos adeuda un __ un pago por la Evaluación Docente competente, además nuestro trabajo no termina cuando los niños se van, somos los únicos profesionales que trabajan en su casa”. Aquí viene un tema que toqué yo: “...tenemos vacaciones pero eso no recompensa el trabajo que hacemos con nuestros niños”. Yo les respondo “no entiendo a pito de qué me dice eso”. Aquí viene el florero, “...le sugiero apoyarnos pues usted es la única persona en esta administración que queda por confiar, usted no votó en el Concejo para aprobar nuestro sueldo”. Yo le respondo “al parecer alguien le entregó una información equivocada del tema, porque ayer cuando se realizó la mesa de trabajo, no se votó porque habíamos cuatro Concejales y la propuesta quedó para conversarse el lunes y ahí recién entregar una respuesta a la directiva, porque yo me estoy entendiendo con una directiva y no con los 80 profesores”. Me responde “gracias por su gestión, sabe que Alhué es así pero espero que mis palabras no tengan asidero y no te molesten”. Yo respondí “para nada, se agradece la confianza pero lo que sí me molesta es que esto se filtre cuando esto se habló, éramos solo cinco personas que estábamos ahí y más encima se filtre mal”. Me dice “es verdad, a ustedes los Concejales los están dejando muy mal con la gente, que bueno que me atreví a hablarle pues estaba equivocada. Gracias, espero que siga siendo justo, a mí me gusta su forma de actuar por eso le habló”. Yo le digo “vale, se agradece sus palabras, que esté muy bien, nos vemos”. Imagínense, éramos cinco personas las que había ahí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A mí me escribieron algo muy similar a lo suyo.

Sr. Huerta (Concejal): Seré yo.

Sr. Lazo (Concejal): Aquí éramos cinco y de estas cinco personas, salió esto y salió mal. Yo no estoy echándole la culpa a nadie porque pude haber sido yo mismo. Por eso decía, cuando estaban hablando de Carlos Santibáñez, éramos cinco mil los que podríamos haber opinado, aquí éramos cinco personas tratando de construir algo.

Sr. Huerta (Concejal): Por qué lo pregunto, porque la otra vez vino una persona y dijo “Mario Huerta fue”, después estábamos en una reunión, igual, entonces me cabe la duda.

Sr. Lazo (Concejal): Lo que leí es lo que sale acá, lo único que dije es que iba a omitir el nombre de la persona pero a eso voy yo, cómo salimos a contar las cosas o por qué salimos a contarlas antes que sean oficial.

Sr. Núñez (Concejal): Pero imagínese lo que decía usted don Roberto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Disculpe don Luís, voy a leer el mensaje que me enviaron, fue un profesor: “...ya sabemos el rumor de que ustedes no nos darán el ___, entiendo que será porque ayer nos fuimos a paro, esto fue porque rechazamos la carrera docente que se viene en veinte años más. Al menos juéguenselas por los profesores con el sueldo y...” A esto yo respondo lo mismo que decía usted don Hugo “Le informaron mal, el beneficio se dará pero se está estudiando el cómo, siempre cambian las cosas, no entiendo”.

Sr. Lazo (Concejal): Por eso yo lo quería mencionar en varios, porque de ahora en adelante, no sé qué legalidad tienen pero de aquí en adelante grabarlas también. Estamos bastante lejos pero aquí pareciera que ya se vinieron las campañas porque si vamos a andar en esas, en hacernos zancadillas entre nosotros mismos, llevamos casi dos años y medios, hemos trabajado, la Secretaría Municipal, en este caso María Eugenia es testigo. Podemos tener nuestras diferencias pero quedan acá, pero hoy día, parece que octubre del 2016 ya se nos adelantó o lo pusimos en el horizonte y empezamos a originar esto, así es que por eso yo digo, ojala todo de aquí en adelante se grave porque es la única manera de decir si es falso lo que dijeron, porque esto no lo inventaron ellos, lo salieron a contar y fuimos uno de los cinco que estábamos allí, que es peor. No podemos decir que fue un Concejo abierto, que estuvieron aquí o que leyeron el acta, no.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Un poco lo que dice usted don Hugo. A mí me molestó mucho y mandé a llamar al Director para saber qué había pasado allá porque el Director es el referente del Liceo porque supuestamente era que nosotros no habíamos aprobado y que se habían ido a paro, por eso lo mandé a llamar para acá y me dice que nada que ver, dice que incluso cuando llegó el rumos allá, la misma presidenta del Colegio de Profesores dijo que era raro que yo hubiera votado, además habíamos cuatro y además era mesa de trabajo. Al final todo lo distorsionan. Al final se armó un tremendo cahuín y siempre es todo malo. Entonces hay gente que se está dedicando a escribir puras tonteras, en salud es lo mismo, que los proyectos estaban de antes, que no hemos hecho absolutamente nada, tanto será la envidia.

Sr. Aravena (Concejal): Así es, el cahuín es todo malo pero la realidad está todo bien.

Sr. Lazo (Concejal): A veces está bien hablar de un cahuín lo que decía, lo que inventaron de Carlos Santibáñez, lo que decía de los proyectos pero cuando el cahuín sale de cinco personas que habíamos, eso me molesta. Los cahuines yo los a dejar pasar, yo tengo mi forma de ser y me gusta detenerme en las cosas importante, yo me conozco y cuando tengo un problema, soy yo el que se los lleva a la casa pero cuando los cahuines los originamos así de una cosa chica, no sé, cuando vamos al estadio y gritamos un garabato, no sé, pero cuando estamos en el área más que chica, es preocupante.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A mí esto también me molestó, qué quieren que les diga. Le respondía a este profesor no de la mejor manera porque lo llamé después.

Sra. Cofré (Concejala): Yo creo que el error también parte de nosotros mismos. De repente desconocemos, se dijo que era mesa de trabajo de la semana pasada, no hubo mesa de trabajo, era una reunión, no hay acta, por lo tanto es una reunión que tuvieron cinco personas. En temas tan sensibles como esto, si bien es cierto se reconoce esa reunión los acuerdos que llegaron, no los desconozco, aún cuando a veces sin ser parte de una mesa de trabajo, si se toca en mesa de trabajo yo lo asumo como acuerdo. Lo que se toca en reuniones me es más fácil de estar de acuerdo o no, porque son reuniones que se realizan y siendo un tema tan álgido y teniendo un Concejal que también es parte del gremio de profesores, y con todo respeto se lo digo Concejal Núñez, debería abstenerse de participar porque es parte interesada en el tema, de alguna votación o emitir comentarios porque el manual del Concejo así lo señala, cuando hay Concejales interesados, pueden abstenerse de emitir el voto y eso haría mucho más transparente nuestra postura también. Creo que es un acuerdo para un aumento de remuneración, si bien en el aumento mismo estoy de acuerdo pero no en la forma porque creo que este aumento tendría que ser dirigido a los docentes, a los que están haciendo clases y en esta propuesta veo personas que no están haciendo clases y también le estarían pagando.

Sr. Salazar (Concejal): Eso lo vimos el otro día y quedaban fuera.

Sra. Cofré (Concejala): Es que no hay nada, no aclaran la propuesta, entonces, como tampoco hay un acta entonces me queda la duda. A eso voy yo, no nos invalidemos nosotros mismos, hagamos las cosas también como corresponde, como se nos dice que tenemos que hacerla. Todos tenemos el manual, leámoslo un poco y sobre todo cuando yo veo que, y yo me he abstenido de hacer algún comentario, cuando soy parte interesada en ello.

Sr. Núñez (Concejal): Yo creo que a lo mejor tiene una gran cuota de razón, por qué, porque de repente aún emitiendo una opinión tratando de ser bien objetivo posible de no abanderarse, de no decir porque soy profesor tengo que recibirla, independiente de todo igual me convendría

económicamente pero lo que pasa es que no se ve del otro lado como uno quisiera porque aún así hacen estos mismos comentarios, de que yo, perteneciendo al área de educación, había sido el Concejal más dura en la posición respecto al beneficio para los profesores, cosa que no fue así, que yo había auspiciado que no se hiciera, cosa que no corresponde, al final por qué optamos, quedarnos callado, emitir una opinión tratando de ser lo más objetivo posible pero es complejo. Tiene razón, quizás no emitir opinión pero aún así, igual sale fuera.

Sra. Cofré (Concejala): Igual tiene la opción de decir “yo, en mi calidad de profesor, quedo inhabilitado para...yo los puedo apoyar en todo lo que se quiera, estar o no de acuerdo pero no puedo emitir mi voto...”, como gremio, si lo puede hacer en sus reuniones pero creo que uno debe ir minimizando el círculo de poder ser atacado porque uno mismo cae en la falencia legal, entonces de acuerdo a eso, como decía el Concejal Lazo, hay personas que están muy anticipadas o quizás no anticipadas sino que están en la fecha correcta de atacar porque esa es la manera de ser pero uno tiene que, y en mi postura, trabajar hasta el último día que esté acá y me voy a hacer responsable de lo que yo emita, diga o afirme, hasta el último momento.

Sr. Núñez (Concejal): De hecho, yo creo que así tienen que ser, por el hecho de que, como dice el Concejal Lazo, hay gente que se dedicó a transformar esto en política y no en un trabajo serio. Cuando estaba trabajando un día con el Comité, me dice una persona, también voy a omitir el nombre, me dice que solamente estaba engrupiendo a la gente para ganar votos; la presidenta del Comité, entonces de qué hablamos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Haber, para contextualizar y creo hablar a nombre de ustedes también. Nosotros lo único que hemos querido, es regularizar un tema que estaba irregular, en el contexto de que fuera lo más homogéneo posible y que todos los profesores pudieran acceder a un recurso en forma transparente, que lo voy a decir también, aquí se daba en forma bastante irregular y que ese bono era de 21 millones de pesos que gastaba el Municipio al año y nosotros estamos poniendo en la mesa el triple de eso, incluso y poquito más, solamente con la buena intención de mejorar los sueldos de los profesores porque aquí estamos todos de acuerdo que, efectivamente los sueldos de profesores son bajísimos, estoy de acuerdo con su demanda pero también me molesta la intención de algunas personas. Yo aquí también quiero dejar absolutamente claro, yo sé que no son la mayoría de los profesores, pero cuál es la intención de armar esto, por qué directamente no nos hacen la consulta por el conducto que corresponde, para qué difamar al Concejo.

Sra. Cofré (Concejala): Y amenazar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, y también por las redes sociales y hay que volver a decirlo, hay un profesor X, que no voy a dar el nombre porque no corresponde, amenazando por las redes sociales. Cuál es la intención de esto, si aquí lo único que se ha hecho, y voy a hablar a nombre de ustedes también, es actuar de buena fe, en forma transparente y que sea lo mejor para los profesores de la comuna de Alhué y no olvidar que es un bien para los niños también, si aquí detrás de todo esto, están los niños de la comuna y que de la conversación, nos hemos olvidado un poco de los niños, que es bastante lamentable también. Entonces, si queremos mejorar, hagamos las cosas transparentes todos. Yo insisto, y que quede bien grabado, el Concejo es súper transparente y en ningún minuto el Concejo se ha opuesto a ninguna de las hipótesis que podamos llegar a obtener en conjunto con los profesores. Entonces yo no entiendo realmente cuál es la idea de siempre tergiversar las cosas de parte de algunas personas, para qué, y la intención nuestra ha sido siempre hacer las cosas en forma transparente y que sea de la mejor forma para los profesores y para los niños de Alhué. Reiterar esto porque lamentablemente hay gente que lo está mal interpretando, que está amenazando. Gracias a Dios, somos de las pocas comunas que no le debe ningún peso a ningún profesor, no tenemos deudas previsionales, absolutamente nada, excepto, creo que hay unas deudas pero son del Ministerio, no del Municipio de Alhué. Eso también es importante aclarar. Yo creo que es un poco injusto, tampoco hemos descontado ni un peso en los últimos paros que han tenido en estos dos años y medio, de los poco Municipios que no hemos hecho eso porque en otros les han descontado, entonces creo que es un poco injusto. Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Dos cosas. A mí me preguntaron el día del pago, porque yo no voy a responder cosas que no sé. Me preguntaron si se iba a descontar este día. Yo les dije que no tenía idea si se descontaba o no pero creo que ese asunto lo tiene que ver la directiva del Colegio de Profesores con el Alcalde y quizás en una reunión de Concejo, que no sabía y que no podía dar esa respuesta porque lo desconocía. La otra cosa es que yo, voy a decirlo aquí y lo he dicho varias veces, aparece el caso acá de don Abdón Jerez. Este caballero está con sumario y aparece con el cargo de titular como profesor de inglés en el Liceo Municipal. Él como DAEM, está en sumario, obviamente, yo no sé si se pagaba o no se pagaba, no sé en qué forma pero yo hablo directamente como profesor, tiene un concurso ganado allí, entonces en una fiscalización, por ejemplo, si viene la Superintendencia de Educación y revisa libros firmados y todo eso, tengo la duda, qué pasa en ese caso si este caballero no ha firmado libro de registro, de contenido, no tiene nada. Qué pasa ahí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vino la Superintendencia e hizo la observación que usted acaba de preguntar y se entregaron los documentos que correspondía a la Superintendencia. Ellos están

al tanto de todo, con una respuesta formal por lo que usted acaba de decir, así que ahí no tenemos ningún inconveniente.

Sr. Núñez (Concejal): Yo no lo sabía porque uno como trabajador tiene que firmar entrada y salida, registrar contenidos, firmar cada hora que se hace, por eso preguntaba.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Haber. Yo aquí en mi mano tengo dos propuestas. Una es del Colegio de Profesores de acá de la comuna y otra propuesta que da el Municipio hacia el Colegio de Profesor, en el cual los dos señalan montos, pero veo cuál es y me falta el consenso, qué pasó con la propuesta Municipal, se hizo alguna observación, el Colegio de Profesores señaló que era factible o no. Acá no hay ninguna propuesta que diga “sabe que ustedes nos están pidiendo un cumplimiento de metas de establecimiento de un 93% de asistencia, lo tenemos cumplido o no lo tenemos cumplido”. Qué pasa, yo solamente solicito, no pongo nada por el otro lado, o sea, yo solamente pido pero tampoco me comprometo a nada. Todo es posible pedir, como dice el dicho: “en pedir, no hay engaño”, pero si yo pido, también tengo que esperar de la contraparte, qué me está pidiendo, soy yo capaz de hacerlo, o le digo, sabe, lo suyo no es posible cumplirlo de acuerdo a tal cosa y nosotros seguimos con nuestra propuesta. Eso formal no está.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entre comillas, eso también lo conversamos el día martes, esta no es una negociación, este es un bono que va a otorgar, hipotéticamente, el Concejo Municipal. De lo que explica la señora Nancy, efectivamente nosotros hicimos una propuesta y de vuelta, los profesores nos enviaron otra propuesta, que es válida por lo demás, pero formalmente, un documento donde diga el por qué se rechazaba la propuesta del Concejo, no tenemos ningún documento de parte de ellos. Entonces es lo que tenemos que analizar. Insisto, yo estoy de acuerdo con el tema de que los profesores ganan muy poco sueldo, hay que mejorarlo, también vale decirlo que también se vienen mejoras el día de mañana para los profesores por el Ministerio. Uno de los temas que tocamos en una de las reuniones que yo estuve con los dirigentes del Colegio de Profesores, acá en esta misma mesa, fue que, ellos explicaban el por qué era importante el cambio en la hora pedagógica y es bueno que ustedes lo sepan también, era porque en el minuto que ocurra el traspaso ministerial, ellos van a salir con el sueldo que nosotros les tengamos en ese minuto, lo cual es bastante válido, es bastante sentido pero también lo que dice la Concejal es cierto, o sea, a cambio de qué, porque son recursos que van a salir y todos sabemos que todavía tenemos muchas deudas en la Municipalidad de Alhué pero también hay compromiso con ellos de que nosotros queremos mejorar. En ese contexto, tiene mucho sentido, yo les dije que estaba de acuerdo y lo mantengo, estoy de acuerdo que hay que mejorar. Cuándo será el cambio al Ministerio, puede que sea este año, el próximo o el siguiente,

todavía es muy ambigua la cosa, no está claro pero en algún minuto va a ocurrir, entonces esta propuesta desde mi punto de vista, tiene mucho sentido y lo comparto, lo mantengo y lo sostengo, la hora pedagógica es lo mejor para los profesores. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Recordar un poco lo que se habló en esa mesa, de dónde iban a salir los recursos, porque tenemos que juntarlo todos los años, tenemos que dejar coja una parte, hacer modificación presupuestaria, como dice usted, pero habría que sacarle a otro ítem.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En este caso puntual, no recuerdo si fue don Hugo, don Luís o don Mario el que dijo, para este año tenemos un excedente en permisos de circulación pero también es cierto que tenemos deudas y que no son pocas, son más de 300 millones todavía, pero ya bajamos de 800 a 300 pero todavía tenemos deudas y esa es una realidad que yo jamás voy a ocultar porque es la verdad del Municipio de Alhué pero gracias a Dios con lo que está presupuestado en permisos de circulación, tenemos excedentes que podríamos ocuparlo en pagar todo lo que está atrasado pero también hay una intención nuestra de ustedes y mía también, de solucionar el tema de los profesores o quizás no solucionar pero ayudar a que tengan una mejor remuneración. Efectivamente, como tenemos un excedente, tenemos que hacer una modificación presupuestaria sí o sí para lo que estimemos conveniente porque el excedente es como de 200 millones de pesos, que no está presupuestado, eso estoy diciendo, no está en el presupuesto Municipal por lo tanto esa plata la podemos ocupar, 200 millones en el pago de deudas podría ser y la propuesta nuestra era que de esos 200 millones sacar 68 millones para los profesores y alrededor de 14 para los Asistentes de la Educación de acuerdo a la reunión que tuvimos acá con ellos. Eso por un lado y para el próximo año si esto lo dejamos como hora pedagógica, sí o sí tenemos que sumar 68 millones al presupuesto todos los años y no 68 porque esto es reajustable, esto queda en el sueldo, entonces es reajustable, serían 68 millones más el 4 ó 5% que correspondería por lo tanto hay que contextualizar que esto es perpetuo mientras ocurra el cambio al Ministerio.

Sra. Cofré (Concejala): Esos 68 millones más los 300 millones que le estamos inyectando anualmente a educación, mucho más, fácil 600.

Sr. Salazar (Concejal): El problema es que no sabemos cuándo pasaran al Ministerio, pueden pasar 3, 5 años, no sabemos.

Sr. Núñez (Concejal): Yo hice un ejercicio, con todo lo que tenemos acá, desde cuándo apareció el problema del bono de los profesores y recuerdo que en diciembre cuando se hizo el cálculo, había 6 millones y algo, poquito menos, por estos mismos fondos y que era la sumatoria total. Por qué, porque me quedó dando vuelta lo que don Danilo decía referente a de dónde vamos a

sacar la plata, si la damos ahora, el próximo año y sigue hasta que ocurra el traspaso al Ministerio, entonces estaba esta cantidad, eso al año daba lo que usted dijo de 68 millones, un poco menos, yo no sé si estoy equivocado en eso o cómo es pero si esa plata se estaba sacando, se estaban dando esos bonos que eran ilegales y todo eso, que eso es otro cuento y que ya quedo para atrás, no era plata viniera a inyectarse hoy y de dónde la vamos a sacar, porque estaba o estoy equivocado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No, nunca estuvo esa plata porque en la legalidad no existía ese bono, que en el presupuesto Municipal no existía, no estaba porque la plata estaba cuadrada según el Estatuto Docente, pero al final igual salían, el tema es que en la legalidad, no estaba.

Sra. Cofré (Concejala): Ahí está el déficit municipal que se fue aumentando.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es un poco el cálculo que hizo la persona de Control y la señorita Paula Neira quien hizo la auditoría justamente de esto, que era entorno casi a los 200 millones de pesos del año 2008 a la fecha.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces ahí se va haciendo el déficit municipal porque se va sacando de otro lado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que hagamos y para que esto sea legal, tenemos que hacer una modificación presupuestaria, tiene que haber un acuerdo de Concejo y tienen que estar los recursos disponibles en Finanzas y para eso hay que modificar el presupuesto.

Sra. Cofré (Concejala): Qué pasa con el otro personal, me refiero a los Orientadores Familiares que tenían horas pedagógicas y que aquí no están. A ellos se les paga otro tipo de hora pedagógica, otro monto o se pagan éstas, porque yo tenía entendido que les pagaban éstas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No podrían pagar éstas porque no son docentes, tendrían que regirse por el Código del Trabajo no por el Estatuto Docente.

Sr. Núñez (Concejal): Alcalde una consulta. Dice acá cumplimiento de metas establecimiento, 93% asistencia, cumplimiento de trabajo anual. Esos son criterios que se van a tomar en cuenta para poder dar esta nueva propuesta que se está generando aquí. Esos criterios, específicamente el de 93% de asistencia, yo lo manifesté en la reunión anterior, no estoy de acuerdo con eso ____.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aquí, insisto, nosotros cuando hicimos esta presentación, nos íbamos a sentar a conversar en conjunto, ante la propuesta nuestra, nos tenían que presentar ellos una propuesta y decir sabe qué, no sé, 93% es mucho, puede ser un 87%, en ese contexto

era, nos ponemos de acuerdo en un 87% y ya. Pero nosotros no lo queremos hacer dictatorial, queremos hacerlo en conjunto y es más, yo sí creo que podemos mejorar la asistencia aquí, ahí hay un trabajo que tienen que hacer los directores con los docentes del establecimiento, a mí juicio, incluso en esta misma mesa yo le propuse a los profesores, por qué no ofrecer un viaje a la playa al mejor curso, por decir algo, de acuerdo a un criterio que usemos en conjunto, no sé, a los apoderados bien organizados, pero el tema es cómo mejoramos la educación en conjunto. Lo que nosotros queríamos un poco con el tema de estos recursos, era que hubiera un trabajo mancomunado entre el director, apoderados y alumnos, podríamos ponernos de acuerdo entre todos, insisto, en ningún momento hemos querido ser dictatoriales, al contrario. Pero con todo esto, está bien que queramos ayudar con el tema de los profesores pero no nos olvidemos de los niños. Creo que la conversación se ha ido desenfocando un poco en lo neurálgico de cómo mejoramos la educación y cómo lo hacemos, mejorando a los profesores también porque así van a estar más contentos pero cómo le traspasamos esto que vamos a hacer a los niños, esa es la pregunta que hago. Eso es lo que yo creo y si ustedes tienen otra opinión, agradezco que la digan ahora porque vamos a poner recursos a disposición de los profesores e insisto, se lo merecen porque hay sueldos muy bajos, estamos todos de acuerdo en eso, el cómo se lo vamos a dar, nos ponemos de acuerdo pero también tenemos que ver aquí cómo le mejoramos a los niños de Alhué.

Sr. Salazar (Concejal): Consulta. Está la posibilidad de que le demos el bono también.

Sr. Lazo (Concejal): Esa era la primera propuesta.

Sr. Salazar (Concejal): Pero esto todavía en el aire o ya lo desecharmos y le damos...

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En eso estamos.

Sr. Salazar (Concejal): Ya, pero qué vamos a definir entonces.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que estamos discutiendo.

Sra. Cofré (Concejala): Haber. Yo estaba viendo cuál era nuestra competencia como Concejo o mí competencia como Concejal de esta comuna, voy a hablar a título personal, y la responsabilidad que me cabe es comprometer financiamientos que no sé si más adelante los vamos a tener o no. Creo que sería muy irresponsable de mi parte no reconocerle el derecho que tiene todo trabajador a una mejor remuneración y lo reconozco que es así y reconozco que es una profesión bastante sensible, agotadora y que requiere muchos cuidados tanto de los empleadores, alumnos y apoderados hacia los profesores. Partiendo de esa premisa, creo que para mí comprometer recursos que no sé de dónde los voy a obtener, sería muy irresponsable

por lo tanto, cuál es mi propuesta, es darles un bono que sería proporcional a la cantidad que aparece acá y el próximo año llevarlo nuevamente a Concejo para ver cómo queda. Yo no puedo, si no tengo los recursos y teniendo también en consideración que el Municipio está en un déficit presupuestario, sacarlo y dejarlo estipulado para otra eventual administración también. A nosotros nos sucedió, venimos con un déficit de arrastre muy grande que nos ha costado mucho ir nivelando y afortunadamente ya está casi el 50% nivelado pero en cuatro años no se logra esto, dejar brechas comprometidas, creo que tenemos esta sería volver a aumentar la brecha de educación, tenemos que solucionar otros temas con otros trabajadores, también dependientes de la Municipalidad, no siendo uno más importante que otro, son todos igual de importantes. Esa sería mi propuesta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Contextualizar nuevamente, lo que dice la señora Nancy es cierto, en el sentido de que si lo dejamos como hora pedagógica, efectivamente habría que sumarlo al presupuesto 2016 y así sucesivamente para las administraciones que vengan hasta que se produzca el cambio al Ministerio. En eso estamos todos de acuerdo. En lo otro que tenemos harta fe, nos ha ido bastante bien con los permisos de circulación pero un Concejal me dijo el otro día, qué pasa si se nos acaba esto de los permisos de circulación, y ahí qué habría que hacer, desvestir un santo para vestir otro. Hay que ser bien honesto en ese tema por lo tanto es un punto que tenemos que tener en consideración para este año con una modificación presupuestaria, insisto, vamos a tener que hacerlo sí o sí, porque tenemos que ver en qué vamos a gastar estos excedentes que el grueso va a ser para pagos, podríamos modificar el presupuesto para este año pero sí también es cierto que nadie puede asegurar que para el 2016 tengamos esos recursos, también se podría hacer un esfuerzo pero ahí ya llegamos a la hipótesis de lo que podría o no podría ocurrir. Es entendible que los profesores quieran esto aunque haya un par de personajes que anden hablando cosas fuera de lugar y que no son responsables el resto de los profesores. Eso también hay que recalcarlo, que por uno o dos, no podemos responsabilizar a 80 profesores.

Sra. Cofré (Concejala): Siempre van a haber descontentos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Más que descontentos, están desinformados. Quizás también nos podríamos reunir con la directiva de los profesores para que nos aclararan un poco, para que nos expliquen un poco esto también, a qué se debió, cuál fue la intención, a lo mejor ellos no están al tanto de este comentario, entonces quizás sería bueno conversar con ellos, todavía estamos a tiempo. Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que en algún lado nosotros perdimos el hilo, como usted lo ha dicho y todos lo sabemos, aquí no hay una negociación, tampoco existe una deuda, existen las

voluntades de una plata que malamente se entregaba a un grupo y hoy día se quiere que se reparta democráticamente entre todos los docentes pero ahí es dónde perdemos el hilo porque no podemos seguir una conversación por carta. Nosotros les mandamos una propuesta, buena o mala, pero recibimos nula respuesta. Creo que aquí lo que hay que retomar rápidamente es volver a reunirnos con ellos, saber por qué no se nos dio una respuesta a lo que nosotros dijimos, por qué nosotros no estamos dando una respuesta a lo que ellos están diciendo, a lo mejor tenemos todos razón. Hoy día a lo mejor nosotros vamos a hipotecar a todas las autoridades que vengan hacia adelante porque a nosotros se ha hecho una buena gestión, como dice usted y ha ido bien en los permisos de circulación pero si a los otros no les va bien, o sea, nos van a recordar siempre por el monto que dejamos ahí en educación que no va a haber cómo cubrirlo. Para mí, creo que debiéramos volver a retomar las reuniones con la directiva y construir esto entre las partes pero juntos no por carta. Yo tengo bastante experiencia en negociaciones y no tiene nada que ver con esto porque yo trabajo en una empresa privada pero las negociaciones se hacen en una mesa de negociación y acá si queremos hacerlo, tenemos que llegar a un acuerdo entre ambas partes. Creo que debemos volver a retomar esto, sacar lo mejor de ambas propuestas y donde salgan ganadoras ambas partes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Les parece que citemos a la directiva de los profesores para la próxima semana. Creo que es bueno también para que paremos todos estos comentarios que hace mal a todos. Yo creo en las personas, que no hay maldad pero lamentablemente existen.

Sr. Salazar (Concejal): Lo que dice don Hugo es cierto, esto va a quedar para siempre, para la administración que venga más adelante va a ser un problema.

Sra. Cofré (Concejala): Si alguien de nosotros no se hubiese dado cuenta de esos bonos que estábamos entregando, que se pagaban y estaban mal respaldados o mal otorgados, nosotros igual los otorgamos un año. Fue un tema no menor, un tema que favoreció a algunos en desmedro de otros que también nosotros de alguna manera somos responsables y ahora al tratar de regularizar toda esta situación, se nos tilde de repente de intransigentes, no es eso, es poder regularizar una situación y otorgarle un beneficio a todos.

Sr. Lazo (Concejal): Pero si no hubiese existido nunca ese bono, no hubiéramos despertado esto, no hubiera estado el trampolín. Porque eso fue.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que yo digo, si nosotros siguiéramos haciendo una buena tarea el próximo año, debiéramos conseguir las platas o un poco más, pero eso es hipotético.

Sr. Huerta (Concejal): Esta administración la puede dar el 2015 y 2016, el 2017 no puede.

Sr. Lazo (Concejal): Si es que es bono, no, pero si es sueldo.

Sr. Huerta (Concejal): Quién dice que van a pasar en el 2017, 2018, etc., no se sabe.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pongámosle fecha entonces a la reunión. Les parece el miércoles 27 a las 17:00 horas. Señorita María Eugenia, invitar a la directiva de los profesores, por favor.

PUNTO Nº3: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°3, Varios. Atendemos al vecino primero.

Sr. Huerta (Concejal): Si

Sr. Aravena (Concejal): Si

Sra. Cofré (Concejala): Si

Sr. Lazo (Concejal): Si

Sr. Salazar (Concejal): Si

Sr. Núñez (Concejal): Si.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, vecino adelante. Acá hay una carta que trae el vecino. Señorita María Eugenia, podría leerla.

SE LEE CARTA PRESENTADA POR EL SEÑOR NELSON VIDAL VALENZUELA.

Sr. Salazar (Concejal): Cuánto es el total de todo.

Sr. Nelson Vidal (Vecino): Como 6 millones. Bueno, ahí no están los gastos de Abogado. Cuando se llamó al Abogado de acá, él dijo que no tenía idea del caso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo creo que aquí tenemos que actuar como lo hemos hecho con cada caso donde hemos tenido recursos involucrados, que un Juez de la República diga si hay que pagar o no, creo yo, porque aquí son platas públicas y después puede pasar que cualquiera que choque por ahí, va a venir acá que se indemnice. No es el caso suyo pero yo he visto gente que pasa a 80 por las calles. Yo creo que un Juez tiene que determinar esto porque fue un accidente.

Sr. Aravena (Concejal): Pagar así no es tan simple. Creo que sería bueno que un Juez dictamine lo que corresponde como cada caso que hemos tenido.

Sr. Salazar (Concejal): O sea, él tendría que poner una demanda.

Sr. Aravena (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo insisto, son platas públicas, no es llegar y acordar pagar con acuerdo de Concejo, o sea, el acuerdo de Concejo es mucho más fácil hacerlo, cuando hay un dictamen presente, mucho más sencillo. Señorita Isabel Margarita, que don Francisco vea bien el tema del accidente de don Nelson, incluso, antes de tomar cualquier resolución como Concejo, debiéramos tener un informe formal de parte del Abogado. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Lo que dice usted está bien, yo creo que aquí el abogado debe pronunciarse formalmente de qué pasó, cuáles son los hechos en lo que respecta a la Municipalidad. Lo que dice don Nelson es muy cierto, todavía sigue existiendo el mismo error en el sentido del tránsito, ni siquiera hemos tenido la deferencia de mandar a arreglar esa señalética y está tal cual que cuando sucedió el accidente. Entonces yo creo que es importante tener el informe del señor abogado para poder darle una información al vecino, saber si tenemos competencia para decir que nos arreglemos acá o que pasemos al Juzgado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Les parece. Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Sí, verlo con el Abogado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero con un informe formal, no verbal. Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): De acuerdo. Haber, uno no está exento cuando es conductor, de tener un accidente, hay casos y señaléticas que al ser uno conductor recurrente dentro de la comuna, sabe cuales están deficientes o no como por ejemplo, hay unos Ceda el Paso que no estaban pero ya se pusieron y uno debe tener la precaución también de los hoyos por falta de adoquines, que también de alguna manera deteriora los vehículos. Entonces si uno anda a una velocidad prudente dentro del pueblo, también debería obviar esos imponderables que les pueda poner como conductor. Pero aún así, uno no está exento de que le pueda suceder un accidente en alguna intersección, aunque esté señalizado. Viendo esa parte, creo que no nos corresponde, a pesar que él señaló varias partes legales que tendría que revisarlas si nos corresponde o no emitir un pronunciamiento pero en este momento yo me encuentro incapacitada para decirle que tiene toda la razón o no la tiene, tendría que volver a leerlo y estudiar la presentación de él.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Debería haber un informe formal y como dice don Nelson, si sube, que tenga que subir, o sea, si tiene que tener el auto donde lo tiene porque es mejor, después habrá que pagar si es que sale que tenemos que pagar pero sí, antes que todo, yo le encuentro la razón en lo que él está explicando y lo que también decía don Mario. Lo hablamos en el Concejo no sé cuánto tiempo atrás, de arreglar la señalética que están muy mal en varias calles. Por ejemplo, esa misma calle donde ocurrió el accidente, la calle dice ambos sentidos, después en un lado indica que es solo hacia abajo y por el otro lado dice que es ambos sentidos. Si no me equivoco acá en 5 de Abril también, en un lado dice para un lado y en el otro dice ambos lados, alguien le agregó una flecha. Creo que hay que esperar un pronunciamiento legal pero sí nosotros darnos una vuelta por las calles y ver qué se hace porque hoy día si don Nelson gana este caso, se marcará un precedente y después cualquier accidente que suceda, va a ser responsabilidad del Municipio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): También hay que ver otra cosa. Hace un año atrás teníamos como dos signos PARE en Alhué y ahora tenemos muchas más señalética.

Sr. Lazo (Concejal): Yo no estoy diciendo eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Para este año se instalarán las que faltan, pero sí, efectivamente tenemos dos o tres calles que hay que mejorar. Entonces don Hugo también dice que hay que esperar el informe formal.

Sr. Lazo (Concejal): Si.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): También. Qué pasa con don Toribio, con quien chocó.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A él no le pasó nada, es un camión. Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Creo que tiene razón don Nelson en lo que plantea pero no hay que olvidarse que esto no es llegar y pagar, entonces con un informe formal y que un Juez diga si se paga o no, que diga si corresponde. Como decía la señora Nancy, yo puedo tener la precaución pero yo no puedo manejar la mente de los demás porque yo puedo ir a la velocidad prudente en un cruce pero yo no sé quién anda en la calle y con qué disposición va.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Estamos de acuerdo en eso y lo que dice don Hugo es cierto, si hay que cancelar, se cancelará pero tenemos que respaldarnos por quién corresponda. Como dije hace un momento, estas son platas públicas y hay que tener bastante cuidado. Le parece don Nelson. Entonces, a nosotros como Concejo nos tiene que llegar un informe formal de nuestro

Asesor Jurídico y el nos dirá si hay que llegar a juicio o no, quizás no hay que llegar a eso, el nos dirá lo que procede. Déjenos una copia de los documentos. Muchas gracias don Nelson.

Sr. Nelson Vidal (Vecino): Gracias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, pasamos a nuestros varios. Haber, lo de la Población Ignacio Carrera Pinto ya estamos bien, la minera va a hacerse cargo de ese tema de pasar un bulldócer que es de Cavasal. La limpieza de los callejones ya empezó con un equipo de don Rafael mientras tanto, esperamos terminar un par de trabajos que tenemos pendientes y después irá toda la gente a hacer la limpieza que corresponde. Qué otro tema pendiente tenemos.

Sr. Salazar (Concejal): Lo de la acequia que mencionaba don Mario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero usted sabe que no nos podemos meter ahí, sabe la historia.

Sr. Salazar (Concejal): No, acá en Chacabuco.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Acá en Chacabuco. Don Rafael dijo que iba a mandar un par de personas. Qué otro tema tenemos pendiente.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): La reunión con la concesionaria de la ruta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno, a algunos le comenté la semana pasada, se suponía que hoy había reunión con el Ministro de Obras Públicas con la AMUC donde yo pedí que por medio de la Gobernadora, nos pidiera una reunión con el señor Undurraga después de esa reunión, a lo cual la suspendieron el viernes en la tarde y la dejaron para el próximo lunes. Yo hablé ahora con la Gobernadora porque la intención es tener la reunión con el Ministro, entonces estamos solicitando una reunión para el próximo lunes 25, como a las 16:30 hrs., para que vamos finiquitando el tema. Yo les confirmo, si nos va bien, nos vamos juntos.

Sra. Cofré (Concejala): Pero ahí tenemos que tener reunión con la de concesiones también.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, para que nos expliquen un poco más. Ellos quedaron de tener más información ahora a mediados de mayo. Otro vario, señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Lo del camión de la basura.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya. El camión de la basura ya se lo llevaron, está dado de baja y el seguro va a cancelar, así que ahí ya no tenemos ningún inconveniente.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Lo otro es el tema del estacionamiento. La cantidad de personas que se estacionan en la parte del ex internado y que, lo hablaba con el

Alcalde, hace un tiempo atrás se había dejado que no ingresara ningún vehículo, solamente los furgones que van a dejar a los niños y el camión de la basura, de hecho se cerraba la puerta, permanecía cerrada, entonces ahora se va a tomar esa medida, de mantener la puerta cerrada.

Sr. Lazo (Concejal): Y se puede dejar pasar un vehículo para que pasen a dejar al paciente, gente que se va a hacer terapia, que se baje y salga el vehículo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con quién lo conversó usted.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Lo vamos a ver internamente con la gente de la Biblioteca, CCR.

Sra. Cofré (Concejala): Ahí hay una persona que puede hacer eso, una auxiliar.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Claro. Yo creo que hay que hacer un informativo de las distintas instituciones y que esté visible y que diga que solo pueden entrar y salir vehículos, que no pueden quedarse adentro.

Sr. Huerta (Concejal): Es difícil mantener la puerta cerrada porque no tienen una puerta chica. Antiguamente estaban los dos portones grandes y tenía una puerta chica, pero ahora no teniendo esa puerta, se va a pensar que están todos los servicios cerrados.

Sr. Lazo (Concejal): No, pero se deja un poco entre abierta la puerta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y si ponemos, aparte de eso, un letrero.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Si. Lo otro era el tema de la petición que hicieron los muchachos que practican deporte, la solicitud de bus para ir a las competencias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya conversé con ellos y está autorizado.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): En relación a algunos varios que se mencionaron la semana pasada, es la solicitud que planteaba don Luís al Prodesal de cómo se elegían los agricultores, esto fue por el tema de la entrega de cheques. Yo hablé con la señora Nancy el viernes y me entregó hoy en la mañana, no alcancé a sacar fotocopia, en un rato más lo voy a hacer, que la vez pasado cuando vinieron ellos a exponer al Concejo, expusieron cuáles eran los criterios de selección que tenían para los usuarios. Eso está en las carpetas que se les entregó en esa oportunidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Será necesario que nos vengan a explicar el próximo Concejo, qué opinan.

Sr. Lazo (Concejal): La otra vez la señora Nancy, cuando vino la persona de INDAP, dijo que iban a eliminar a varias personas y ver en qué está. Había algunos que estaban sobrepasados.

Sra. Cofré (Concejala): Y por años de pertenecer a la ODEL.

Sr. Núñez (Concejal): Había algunos que han estado 14 ó 15 años.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Recordar que uno de los requisitos es el 50% de la producción. Entonces, les parece que venga la señora Nancy el próximo lunes para el Concejo.

Sr. Lazo (Concejal): Que nos traiga el avance, que nos diga cómo quedó.

Sr. Salazar (Concejal): Que nos traiga el mismo listado anterior.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): De hecho, yo creo que también van a exponer porque hay un cambio que se viene ahora en los equipos de Prodesal en el mes de junio, que cambia un poco la modalidad. Lo otro también, hablé con ella como contraparte Municipal del equipo Prodesal del operativo veterinario que hubo el fin de semana y que lo comentaba la señora Nancy. Efectivamente ella como contraparte no tenía nada de esto, se entiende que es para un particular que realiza esto. Tenemos que tener esta semana una conversación con don Gumecindo Camus, que es quien hace difusión y ver los protocolos si se siguieron de autorización de dependencias municipales para usarlo como espacio, porque lo que se entiende es que hay una sala que se construyó allí para hacer este tipo de operativo, de trabajo. Si bien no es malo que se haga este operativo pero siguiendo los conductos de autorización desde el Municipio que además sepamos que se están haciendo y que no se use el nombre del Municipio si es de un particular. Así que esta semana tengo que tener la claridad de aquello.

Sra. Cofré (Concejala): Eso es lo que más complicado, que se haga a nombre del Municipio y es un particular el que viene a realizarlo. Yo no tengo nada en contra del particular que viene a realizar este trabajo y es libre de hacerlo, pero que se diga que es un operativo Municipal, que utilice dependencias Municipales, ya ahí cambia el cuento.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Es más aún si es que hay un cobro, siendo que la gente entiende que si es un beneficio del Municipio, puede que sea gratis. La idea es transparentar en el fondo, cómo nace esto.

Sr. Huerta (Concejal): Yo vi un letrero y decía veterinario solamente y que históricamente ha venido este veterinario, lleva 15 años acá.

Sra. Cofré (Concejala): Históricamente yo he dicho esto, desde que estoy acá y no me han dado respuesta.

Sr. Huerta (Concejal): Siempre lo han hecho particular, incluso se construyó una salita por unos señores que vinieron a hacer un curso para poder atender allí.

Sra. Cofré (Concejala): Pero cobran.

Sr. Huerta (Concejal): No es por nada pero creo que lo que se cobra, no soy defensor de las causas perdidas pero creo que lo que cobran es nada, además los que pueden pagar lo hacen pero aquellos que no tienen recursos, no pagan, incluso esterilizan perros que están en el estero, que andan en la calle.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que lo que dice don Mario, aquí hay un gran trabajo que se está haciendo, creo que es poco lo que se sabe porque, como dice don Mario, yo soy testigo y también he cooperado con ellos porque van a buscar perros vagos que andan por las calles y creo que es una gran ayuda. Quien va en forma particular, paga, pero estos perros que están debajo del puente, el otro día traían del lado del fundo de Chilque, perros que la gente va a votar para allá. Acá no hay perros vagos, hay perros que la gente vota. Creo que quizás es tener más claridad pero sin desconocer que lo que se está haciendo ahí es una gran obra, sobre todo para Alhué, para mitigar un poco la tenencia irresponsable de mascotas. Creo que hay que saber bien como es pero sin desconocer la labor que hacen.

Sra. Cofré (Concejala): Yo no desconozco la labor que realiza el veterinario y que es el mismo que vine a Prodesal. Lo que a mí me llama la atención es que sea publicitado como operativo municipal. Hay una ley donde el Municipio puede tener todo un proyecto de esterilizaciones masivas de perros y gatos. Bueno, acá no tenemos un departamento y ni siquiera las ordenanzas de tenencia responsable de animales. Yo solamente me dirijo a que se publicita de una manera, se ocupan espacios públicos del Municipio, pregunto acá y nadie tiene idea de nada y se le cobra a la gente, cómo queda el Municipio, a eso voy yo, o sea, vengo por este perrito, me cobran tanto y lo publicita la Municipalidad que es un operativo. Eso es.

Sr. Lazo (Concejal): Pero lo publicita la Municipalidad?

Sra. Cofré (Concejala): No, lo publicitan por acá. Estoy buscando la publicación.

Sr. Núñez (Concejal): Qué pasa con ese programa que anunció la Presidenta de la República que era para la esterilización de animales.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso está, ya se firmó el convenio.

Sr. Núñez (Concejal): Y para cuándo sería.

Sra. Cofré (Concejala): Se detuvo un poco porque los costos eran muy bajos, entonces con lo que se cobraba, ni siquiera se pagaban los insumos, una cosa así. Por eso se detuvo un poco.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Otro vario que se vio el otro día, fue el tema que tocó usted don Luís, la preocupación por el tema de la aplicación de plaguicidas en los viñedos aledaños a las escuelas. El mismo día lunes hablé con la encargada de medio ambiente y el día martes tenía reunión con la gente del SAG y comentó el tema. Ellos verbalmente, ella aún no me ha hecho llegar formalmente la respuesta, pero ellos mencionan que ellos solo se hacen parte en el momento que hay una denuncia y que existe un registro de algún niño enfermado. Según lo que ellos ven de los viñedos que hay cerca de ambas escuelas, éstos están a una distancia suficiente y que no afectaría. Se supone que no afectan estos plaguicidas porque como los regulan y que están bajo las medidas y todo lo demás, estarían funcionando bien pero quien se hace parte en este tema es la Seremi de Salud, pero esto Marly, que es la encargada de Media Ambiente, me va a hacer llegar el informe.

Sr. Núñez (Concejal): A mí me gustaría, y no es que a mí me guste pero que se haga un estudio si estamos dentro de las normas o no porque yo reclamé a raíz de que en muchas oportunidades hemos llegado, quizás es cierto lo que usted dice que tendrían que haber niños con síntomas, pero llegamos a la escuela y en muchas oportunidades entramos a la sala de clases y el olor está impregnado, no sé si es el abono, si es azufre pero es un olor insopportable.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hagamos una cosa, qué les parece si para el primer Concejo de junio, invitemos a la Seremi de Salud Provincial, creo que eso es lo mejor para aclarar las dudas. Ustedes deben recordar el tema que ocurrió en El Asiento en su minuto, que se estaban tergiversando las cosas, que cuando se tomaban las muestras de agua antes de la cloración, siendo que las muestras se deben tomar post cloración, entonces que ellos nos hagan una exposición y tener una respuesta más formal.

Sr. Núñez (Concejal): Claro, puede que en momento no tengamos ningún niño enfermo pero si eso va haciendo un trabajo lentamente. Qué pasa, allá hay un equipo multidisciplinario de Integración y hay demasiados niños con problemas de aprendizaje, ya sea de concentración, etc., que quizás podría deberse a eso o quizás no.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A lo mejor hacer unos estudios, exámenes y evaluar, pero que la gente de salud nos guíe.

Sr. Núñez (Concejal): Es molesto para la gente que pasa por ahí, pero nosotros que estamos todos los días allí.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): El otro tema es referente a los feriantes que estaban dejando la basura. Yo hablé con don Juan Carlos para que, cuando se fuera a cobrar, se les dijera que cumplieran con el mismo acuerdo que ellos tomaron acá o se tomarían otras medidas. Y lo otro, es la presentación que hizo don Alejandro Alcántar sobre la carta que les adjunté a sus correos y a las actas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por lo que yo entiendo, el está solicitando es la organización de una fonda para el 18 de Septiembre.

Sr. Salazar (Concejal): Pero aquí no se cobra o sería menos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): De cuánto fue el piso el año pasado. Alguien lo recuerda.

Sr. Lazo (Concejal): Por ambas, como 5 millones y algo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que él está solicitando claramente es que le dejemos una fonda a menos costo.

Sr. Aravena (Concejal): Sería dejarle una automáticamente.

Sr. Salazar (Concejal): Él dice que de lo contrario, va a seguir judicialmente.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No, ahí lo que dice que es se le cambiaron las condiciones a mitad de la Semana Alhuina, costo que tuvo que asumir. Es lamentable pero el año pasado nosotros tuvimos que asumir el costo de las sillas y que no nos correspondía.

Sr. Lazo (Concejal): El día lunes cuando estuvo acá, hizo una exposición como que él puede ir a un tema judicial.

Sr. Salazar (Concejal): Si, eso dijo. Puede leer la carta, por favor.

SE LEE CARTA ENVIADA POR EL SEÑOR ALEJANDRO ALCANTAR

Sr. Lazo (Concejal): Ese día lo dijo. Que había averiguado con un abogado.

Sra. Cofré (Concejala): Y que el Juez de acá le había dicho que estaba en todo su derecho.

Sr. Salazar (Concejal): Si, yo recuerdo que él lo dijo acá.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo bueno del señor Alcántar es que todo lo que ha hecho, ha sido bueno. Eso hay que reconocerlo, lo ha hecho bien y para pasar la vergüenza que pasamos el año pasado. Ya, le damos la respuesta dentro del mes de junio. Tenemos que analizarlo, darle una vuelta.

Sr. Lazo (Concejal): Que quede bien estipulado que no es porque le fue mal a él, fue por estas interrupciones porque de lo contrario, a todos les va a ir mal.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay que recordar que estuvimos a punto que la Semana Alhuina no se hiciera. Recordar además que el evento que se iba a hacer por el tema de los autos, no se autorizó y ahí no hay acuerdo de Concejo, ni decreto alcaldicio que valga.

Sr. Salazar (Concejal): En Las Cabras lo hicieron la semana siguiente. Quizás como lo harían.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): De hecho para la carrera que hubo ahora el fin de semana, también se tuvo que pedir la autorización. Carabineros no autorizó mientras que no se emitiera desde la Gobernación hacia el Mayor de Melipilla, una autorización para mandar más Carabineros. Ya, entonces abría una respuesta para el próximo mes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si, que lo vamos a estudiar y que dentro del mes de junio le damos una respuesta.

Sra. Cofré (Concejala): En la página 37 dice "...después de ese Concejo, yo estaba citado al Juzgado y el Juez fue bien claro en decirme que yo tenía todas las de ganar en caso que nosotros interpusiéramos una demanda por un tema de perjuicio y un abogado también me explicó lo que podríamos hacer, pero no es esa la idea. La idea es que podamos solucionarlo acá y que se nos dé una respuesta. No sé, queda la sensación de que hay gente que consigue cosas insultando al Alcalde o a los Concejales y no es la idea de nosotros y tampoco". Esto está en el acta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, tiene algo más señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): No.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tres cosas importantes. El Centro Comunitario de Salud Familiar (CESCOSF), en Hacienda Alhué, las bases de licitación, el 20 de mayo, las suben a la página y debiera empezar a construirse de aquí a unos tres o cuatro meses más. Segundo, el CESFAM va entorno a los 2400 millones de pesos, con equipamiento y con todo, gracias a Dios no tenemos problemas. Hoy día era la última presentación. Lo bueno es que hay tres CESFAM corriendo en el Servicio de Salud y de esos tres, el único que tenía diseño era el de nosotros, así que existe la

posibilidad de que sea sectorialista el financiamiento y no FNDR, me lo dijo el Director el viernes en la tarde, me dijo Alcalde, el de ustedes es el único que va bien encaminado, cosa que no estaba considerado en ninguna parte, ahora, quedaría para FNDR solamente el estadio. Entonces nosotros con don Gonzalo lo vamos a ver rápidamente porque dentro del mes de junio, yo hablé con el Intendente el viernes también y a finales del mes de junio debiera haber otra partida presupuestaria de recursos entonces el Director del Servicio se comprometió a que de aquí a quince días más debieran dar ellos el documento final para irnos a la Seremi de Desarrollo Social para sacar el RS, entonces hipotéticamente si no estuvieran los recursos sectoriales, nos iríamos al FNDR. Pero va súper bien encaminado. Y por qué salió más caro, es por la implementación. La sala de rayos, aumentó enormemente los costos, cosa que gracias a Dios no es un inconveniente desde el punto de vista económico, fue aprobado por el sectorialista del Gobierno Regional. Entonces sacar el RS en la Seremi de Desarrollo Social, va a ser relativamente rápido. Yo hoy en la tarde me voy a reunir con ellos. También hoy en la tarde me voy a reunir con la gente de las Salas Cunas, tenemos dos bien avanzadas que es la de la Villa y de El Asiento, tenemos un poco de problemas con San Alfonso y voy a pasar también hoy al Ministerio de Obras Públicas para ver cómo va el diseño del badén. Entonces por ese lado se ha avanzado bastante. Si Dios quiere el próximo año toda la infraestructura de salud en Alhué, va a ser aprobada.

Sr. Lazo (Concejal): Un poco de lo que decía de El Asiento. Yo el jueves fue que estuvimos en esto de los acumuladores de agua, me dice que mañana hay una posibilidad de ir a ver los terrenos para entregarlos ya, ver donde estarán las áreas de juegos. Me dijeron que mañana se quiere ver el uso de suelo porque se quiere aprovechar a Cavasal antes que se vaya, haber qué pueden hacer.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Mañana a las 12 horas hay una reunión con la Junta de Vecinos del sector y Cavasal. Se habló con el Conservador para hacer la subdivisión de esos terrenos, como estos no son con fines de lucro, es con un fin netamente social. Mañana vamos con don Gonzalo Aránguiz para empezar con el diseño para hacer una multicancha con un PMU de 59 millones, donde va el alumbrado, graderías, no sé si techado, hasta lo que alcance los 59 millones. Ya, don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Me gustaría Alcalde, la posibilidad de que empiezan a funcionar las ordenanzas municipales. El otro día teníamos una discrepancia con el colega. El fin de semana, yo salí de la comuna a las 4 de la mañana y estaba lleno de animales la plaza, entonces, si tenemos ordenanzas, hagámosla funcionar.

Sr. Salazar (Concejal): Y en la noche, nadie cuida la plaza.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay una persona pero... Cómo solucionamos el problema de los animales. Habría que salir en la noche unas 8 ó 10 personas junto a Carabineros. Haber, nosotros vamos a ver cómo lo podemos implementar, vamos a hacer unas sugerencias. Les parece.

Sr. Huerta (Concejal): Lo otro es el asunto de las señaléticas, que todavía no han sido repuestas y que aún siguen votadas en algunos sitios particulares.

Sr. Lazo (Concejal): En 5 de Abril con Luís Cruz Martínez, hay una en el suelo.

Sr. Huerta (Concejal): En 18 de Septiembre con Victoria, por darle algunos nombres de lo que recuerdo. Acá arriba en Bella Esperanza con La Carretilla.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay que mandarle un memo a don Rafael, señorita María Eugenia, y póngale también el tema de ponerle el nombre de don Jorge Sánchez a la calle. Ya le he dicho como 10 veces.

Sr. Huerta (Concejal): Lo otro. Me preocupa mucho, Alcalde, el asunto de que ha llovido mucho en el norte y en el sur, yo creo que nos va a tocar en cualquier momento. Usted decía que ya tenía a la gente.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya están limpiando, hay tres personas haciendo eso.

Sr. Huerta (Concejal): Si el señor de allá prohíbe el ingreso a su terreno para limpiar, al menos limpiar lo que nos corresponde a nosotros, después las multas, si se llega a salir el agua, serán para él, pero no ser responsables nosotros como Municipalidad respecto a eso.

Sr. Salazar (Concejal): No hay ninguna instancia como para exigir y que ingrese la gente del Municipio, porque se pone en peligro la gente que vive más abajo. Porque si pasa algo, la multa va a ser para él pero los daños para el resto de la gente.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me parece, gracias don Mario. Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Los varios míos ya fueron mencionados, uno era el tema del estero y lo otro era pasar la máquina en el camino El Llano.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Roberto. Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Primer vario. Nuevamente pedir que quede en acta que la secretaria del Concejo no está presente como se le solicitó en el Concejo N°105. Consulta, cuándo queda finalizado el proyecto luminaria.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El 23 de mayo, excepto 5 factibilidades que son de la ampliación pero el 23 de mayo, todo lo inicial, estará todo encendido. De hecho faltan solamente esas 5, camino a El Asiento hay unas, camino a Pichi, a Hijuelas, se están encendiendo por tramos. Pero faltan 5 factibilidades que son de la ampliación por 30 millones de pesos. A propósito, hay una reunión pendiente que la Gobernadora quedó de avisar esta semana, con CGE por el tema de los cobros.

Sra. Cofré (Concejala): Esa era la segunda consulta. En la reunión de la Unión Comunal se había solicitado una reunión con CGE y quería saber esa respuesta

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Estamos a la espera de la respuesta de la Gobernadora. Recuerda que la SEC explicaba que hace unos años atrás no se hicieron unos cobros y ahora los están asumiendo y no es a nivel provincial, es a nivel nacional. Pero también hay otro tema grave, que las boletas llegan cuando se les antoja a estos señores, a veces sale costo cero, al mes siguiente salen mucho.

Sra. Cofré (Concejala): El Ministro de Energía dijo ayer que no iba a haber ninguna condonación de deudas por lo tanto las personas tenemos que pagar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, pero fue un error gigantesco en su minuto y ahora tenemos que pagar todo junto.

Sra. Cofré (Concejala): Ya. Creo que con el proyecto luminaria se hizo un levantamiento completo, casi el 80% de las calles y callejones de la comuna. Aún así existen muchos sectores donde no tenemos nombres regularizados y me gustaría mucho retomar el tema donde el Municipio pueda, a solicitud de los interesados, por los nombres que ellos llevan por el tiempo, ya formalizar ese tema, de los nombres y otorgarle numeración a las viviendas. Creo que sería un gran avance que tendría la comuna.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso también señorita María Eugenia, por escrito a don Rafael.

Sra. Cofré (Concejala): Y tomando ese tema, ya teniendo la numeración de cada casa, el nombre de las calles, también insistir con el tema alcantarillado, el cobro.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso también se está levantando.

Sra. Cofré (Concejala): Sí pero que se está levantando hace ya cuánto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí pero lamentablemente no se puede hacer todo de una vez.

Sra. Cofré (Concejala): Y vuelvo a solicitar el informe de las patentes CIPA (Comerciales, Industriales, Profesionales, Alcohólicas).

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Isabel, lo que le comentaba el otro día, las patentes CIPA, y los gastos de la Semana Alhuina, para el Concejo del Lunes, por favor.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Ya.

Sra. Cofré (Concejala): Lo otro, es pedir dar cumplimiento a la Ley 20422 de la discapacidad, con las rampas en los edificios Municipales, hacer un proyecto para eso. Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias señora Nancy. Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Esto tiene que ver con el colegio de El Asiento. Por intermedio del Centro de Padres, el Municipio y la empresa, se está haciendo un trabajo en el patio y quedó gran cantidad de ripio acumulado afuera porque hasta ahí les llegó la plata que ellos tenían para hacer los trabajos. Entonces, qué posibilidad existe de que se pueda guardar este material porque hoy cubres casi una calle ó vía. Ver si nosotros como Municipio podemos ver cómo sacarlo y guardarlo porque después se puede ocupar. Con respecto a lo mismo. El otro día yo estuve con la directora y el profesor Claudio, a ellos les están llegando todos los materiales, resmas de papel, tintas pero tienen una queja y que es por la impresora que hay que calentarla como los vehículos antiguos para que funcione. Funciona pero qué posibilidad hay, el otro día la señora Gloria nos decía que habían llegado algunos recursos, de cambiarla porque puede que sea más caro mandarla a arreglar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con respecto a eso, hay una propuesta que me parece muy bien y que es del señor Jimmy y de la señora Gloria, de homogeneizar todas las que tenemos. Qué es lo que pasa, que cada colegio tiene diferentes entonces que sean todas iguales y se hace la compra de tinta igual para todas. Esa es la propuesta y a mí me parece que es bastante buena.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro tiene que ver con los resultados de los análisis de aguas de los APR, que quedó el compromiso de ellos de enviarlos cada tres meses y no se ha cumplido y en El Asiento se hizo un cambio de directiva, yo estuve con el presidente viendo este tema porque tienen reunión el 30.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Lo solicitó Elizabeth por correo pero no le ha llegado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces hay que mandar nuevamente el correo solicitando formalmente estos informes o vía oficio.

Sr. Lazo (Concejal): Eso lo quieren para entregar la información el 30 cuando tengan reunión. Lo otro tiene que ver con el lanzamiento del proyecto de los acumuladores de agua en Pichi. Para los que estuvimos ahí, nos imaginamos que puede ser una solución para varias partes, sobre todo para Talamí. Ahí nos decían que toda esa instalación costaba como 6 millones de pesos pero quizás al comprarlo para todos, puede salir más barato. Hoy día puede ser una solución al hacer una reunión con la Gobernación de Melipilla, que es la que más recursos está invirtiendo en poder mantener a estas familias con agua. Esta se puede potabilizar, mientras no pierda las propiedades pero como esto es hermético no debiera tener mayor problema. Quizás el costo que hoy está pagando la Gobernación anualmente, no sé cuánto puede ser, pero nos decían que estos estanques tienen la capacidad de entregar 80 litros de agua diario por familia. Creo que es mucho mejor que lo que tenemos hoy día y puede ser una solución de un costo inicial bien elevado pero económica en el tiempo. Entonces ver la posibilidad de juntarnos con la Gobernación y esta misma gente que son proveedores.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo no sé si habrá recursos para esto pero vamos a averiguar.

Sr. Lazo (Concejal): Hay que ver cuánto es lo que tiene la Gobernación en recursos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tiene que gestionar.

Sr. Lazo (Concejal): Sí, pero el próximo año vamos a tener el mismo problema, gastando en camiones.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esos recursos vienen vía ONEMI.

Sr. Lazo (Concejal): Hay que ver cómo se está gastando esos recursos y tratar de canalizarlo en esto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me parece bien.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro, respecto al agua. Me dijeron que habían hablado con usted por un estanque para poner en la Gruta de El Asiento. Ver qué posibilidad hay.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero ahí el agua la ponemos nosotros o la ponen ellos.

Sr. Lazo (Concejal): Parece que cuando iba el camión para arriba, es un estanque chico. Es para regar ahí. Ellos tienen arranque ahí pero no tienen agua. Ya, la señora Nancy se recordaba del alumbrado público, yo quiero recordar los lutocares también, para ojala entregarlos antes del aniversario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Está en licitación.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro es el tema de un Comité nuevo que se formó acá mismo, para también ver el tema de las escrituras, tener reuniones con ellos por el tema de los terrenos de la comunidad. Eso era lo mío.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Hugo. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Insistir el tema de la acequia, las vecinas quieren venir al Concejo a hacer el reclamo.

Sra. Cofré (Concejala): Para el sur hubo un temporal, entonces una señora dice “todos los años nos pasa lo mismo, nos cae el agua como cascada porque la Municipalidad no limpia una acequia”. Si todos los años el agua se mete a la casa, yo como vecina voy y limpio la acequia si sé que me afecta. No sé si me entienden la idea, o sea, hasta dónde es responsabilidad mía.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aquí hay una cosa más grave, lo que acaba de decir don Danilo, que los vecinos están molestos porque no han limpiado, pero quién fue el que lo hizo.

Sra. Cofré (Concejala): Es lo mismo que se encontró el señor el viernes que estaba votando escombros y documentos de una posta. Ahora, ese tema es bastante complejo porque dentro de la licitación debería haber una multa, indistintamente de la multa que le ponga el Municipio o las Ordenanzas Municipales. Yo creo que por este otro lado también debiera tener alguna sanción.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): En el Concejo anterior mencioné un vario que según don Gonzalo Aránguiz, que lo habían visto y está relacionado con un sifón que se había solicitado en el sitio de la señora Rosa Núñez, en la casa de don Manuel Atenas. Ella manifestó que habían quedado de ir de la Municipalidad a hacer ese sifón y nunca lo hicieron, quedó un tubo que en una eventualidad cuando llueva, se va a inundar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso es total y absolutamente falso. Yo mismo fui para allá y me dijeron que no.

Sr. Núñez (Concejal): Y conjuntamente con ese sifón, ella había solicitado que se le hiciera una rampa para poder salir con su esposo en la silla de rueda y que quedó como un corte en el piso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo voy a hablar con don Gonzalo.

Sr. Núñez (Concejal): En una oportunidad hubo una inquietud por la solicitud de los vecinos de Pincha hacia el embalse Carén por el corte de árboles en el camino, que nunca se ha hecho y hoy

día está más peligroso que nunca, la línea blanca de la berma ya no se ve, quedó bajo la mora y del pasto, entonces igual preguntan si se hará o no.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Usted de la respuesta que siempre hemos dado. A ustedes les consta que lo hemos pedido muchas veces, que en la reunión con el Seremi de Obras Públicas, se le ha solicitado formalmente en conversación, telefónicamente, de todas las formas, el lunes se lo voy a pedir al Ministro, sobre él ya no hay más. Ustedes son testigos de todo eso y donde se respaldan ellos, que la empresa que tiene el contrato global no hace el trabajo y que se le pasan multas pero eso no nos sirve, a nosotros nos sirve que hagan la pega. Después del Seremi está el Ministro y el lunes voy a hablar con él.

Sr. Núñez (Concejal): Cuando usted mencionaba el tema de los cortes de luz. Yo personalmente fui hacer la denuncia a la SEC y no hicieron nada entonces uno dice dónde voy ahora, entonces uno se queda con más desencanto. Otro tema es que hace unos días atrás estuve en una reunión con una Junta de Vecinos y una de las vecinos manifestó abiertamente que los señores de la construcción del pavimento en las calles, venden los materiales, ya sea cemento, áridos y que son materiales que están destinados al pavimento. Ellos reclamaban porque resulta que esa cuadra que estaba pendiente entre Esperanza y Maipú, ellos dicen que cómo se va a terminar si la empresa está vendiendo los materiales. Incluso una vecina dijo que ella había visto quienes estaban sacando material y que ya no iba a aguantar, y sabía en las casas que se estaba depositando este material.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí don Luís yo le puedo explicar algo. Nosotros ahí, lamentablemente no tenemos ninguna injerencia, donde sí tenemos injerencia, y es bueno que ustedes lo sepan, en las veredas que estamos haciendo en la Ignacio Carrera Pinto, en la Puntilla, esos son proyectos que están siendo ejecutados por el Municipio, si ahí a nosotros nos empezaran a robar material, ahí tenemos que tomar cartas en el asunto, pero acá no olvidar que todos estos trabajos son licitaciones, ahí a quien le están robando es a la empresa que licitó. No hay que olvidar que después viene la recepción de obras del Serviu. Si ustedes vieron allá en 18 de Septiembre, fue justamente porque hicieron mal el trabajo y en El Tranque también. Si hubiera alguna prueba, nosotros lo que podríamos hacer es hacer una denuncia en el Serviu, pero en estricto rigor, es un tema de particulares.

Sr. Núñez (Concejal): La gente no lo sabe entonces piensan que nos están robando a nosotros.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso se lo tiene que explicar a los vecinos, que es una licitación pública y que nosotros no tenemos nada que hacer, excepto cuando hagan la recepción de obras

final, que tienen que cumplir con las características de las especificaciones del pavimento que corresponda. Quién tiene más facultad es el Serviu.

Sr. Huerta (Concejal): Alcalde, hasta cuándo están las boletas de garantía de la calle El Tranque. Por qué lo pregunto, porque ahí en frente de donde la señora Isabel quedó el pavimento desnivelado y cuando llueve se apoza el agua.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso tiene como dos años. Le voy a preguntar a Secplac, yo no lo sé.

Sr. Lazo (Concejal): Ahí en la calle 18 de Septiembre, están sacando todo el pavimento que estaba malo pero los adoquines que estaban peor, ni siquiera los miran. Ojala arreglen los adoquines también.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, gracias don Luís. Usted tiene algo señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): No.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 11:34 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)